



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PRACTICAS DE TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES SOCIALES

CURSO: 2012_2013

CRÉDITOS:20

TIPO: Troncal

COORDINADORA

Rosana de Matos Silveira Santos

DIRECCIÓN COMPLETA

Facultad de Trabajo Social
Oficina de Prácticas
C/Rector López Argüeta, s/n – 2ª
planta
Email: rosanadm@ugr.es

PROFESORES/AS SUPERVISORES/AS:

- Ana María Vilchez Jiménez
- Angeles Lechuga
- Blanca Molina Molina
- Joaquín Perez Gómez
- María del Valle Medina Rodríguez
- María José Ramos

ÁREA DE CONOCIMIENTO Y/O DEPARTAMENTO:

Trabajo Social y Servicios Sociales

HORARIO DE TUTORÍAS:

Tutorías profesores/as supervisores:

A determinar con los respectivos grupos de supervisión.

Tutorías coordinación:

Miércoles:11:00 – 14:00

OBJETIVOS

- Iniciar al alumno en la actividad profesional y crear las condiciones que le permitan desarrollar una primera experiencia de profesionalización, que realizarán en una Institución Social y con la ayuda de un Trabajador Social.

- Procurar que el alumno integre elementos teóricos y prácticos adquiridos a través de las distintas asignaturas que configuran el Plan de Estudios de la Diplomatura en Trabajo Social, y en especial a las materias específicas de Trabajo Social, Servicios Sociales y Política Social, permitiendo así un conocimiento global de la realidad social de su campo de prácticas.

-Que obtenga una visión práctica, global e integrada de los fundamentos científicos y de los procesos metodológicos del Trabajo Social, facilitándole la observación intensiva de las diferentes etapas, los roles, las conductas técnicas y los indicadores de actividad, en el marco operativo de las Instituciones Sociales donde se desarrolla la práctica profesional.

- Iniciar al alumno en la adquisición de habilidades técnicas para el correcto desempeño de sus futuros roles profesionales.

-Desarrollar en los alumn@s las capacidades:

- de exploración y evaluación de la realidad social para la emisión de diagnósticos sociales

-de planificación de estrategias para el cambio social desarrollando proyectos que contribuyan al cambio de las situaciones problema de los individuos, usuarios de la institución o colectivos.

-de transformación de la realidad social para la prevención, reducción o solución de las distintas problemáticas sociales a partir de los roles profesionales del trabajador social y el cumplimiento de la deontología y el código de ética profesional.

-de evaluación de la práctica profesional para poderla rectificar, mejorar y reconceptualizar técnica y científicamente.

-de sistematización de las experiencias de los aprendizajes adquiridos en la práctica profesional para poderlos documentar y comunicar, contribuyendo con ello al desarrollo de la producción científica específica del Trabajo Social

CONTENIDO DEL TRABAJO DEL ALUMNADO

El programa que presentamos es general dejando autonomía al profesor/a /supervisor/a y al profesional de la Institución, de manera que pueda adaptarse al funcionamiento y características del ámbito y centro de prácticas.

Es por este motivo, por lo que recomendamos que en la primera reunión de todos los agentes implicados, se pongan de manifiesto las líneas de trabajo a realizar por el alumno/a para que posteriormente este elabore su plan de trabajo conforme a las características propias del centro donde va a desarrollar su Prácticum.

MODULO I: Estudio de la Institución como plataforma del Trabajo Social

Dentro del contenido de éste módulo el alumno deberá realizar el estudio y valoración de:

- Las características generales del Centro, Servicio y/o Departamento donde se ubica.
- El perfil competencial del Trabajador Social.
- El perfil social de la Población Usuaría.

OBJETIVO:

a) Conocer las características generales, organización interna y funciones de la institución social en la que el alumno se ha insertado para realizar las prácticas de trabajo social.

Actividades:

1. Estudio de la institución social en la que el alumno va a desarrollar las prácticas de trabajo social, analizando, entre otros, los siguientes aspectos: organigrama; marco histórico; objetivos; recursos; servicios, coordinación etc.

1.1. Toma de contacto físico con el centro o con el área, departamento, dispositivo o servicio, donde se dará a conocer.

1.2. Delimitación y recorrido físico del –ámbito geográfico del centro, servicio o institución en el que se desarrollan las funciones de las instituciones.

1.3. Entrevistas formales e informales con el equipo y personal del centro.

1.4. Recopilación de datos generales en la documentación institucional: revistas, boletines, programas y proyectos publicados y documentación en general.

1.5. Sistematización de los datos e información recopilada.

OBJETIVOS:

b) Conocer las funciones que desarrolla el trabajador social de la institución asignada como centro de prácticas.

c) Aprender a diferenciar el rol que asume el trabajador social en relación al resto de profesionales que componen el equipo interdisciplinario

d) Profundizar en el conocimiento y aplicación de los principios básicos, código de ética y deontología profesional.

Actividades:

1. Estudio del perfil competencial del trabajador social en la institución.

1.1. Estudio de las características generales de la respuesta profesional a las demandas formuladas en cuanto a procedimientos técnicos y recursos empleados.

1.2. Estudio de la metodología especializada aplicada en la práctica profesional a nivel individual y familiar.

1.3 Estudio de los canales de coordinación interinstitucional, gestión y planificación de servicios, remisión y/o derivación de demandas.

Para ello deberá:

-Asistir a reuniones de equipo, de coordinación de prácticas, sesiones de trabajo, estudio de casos o cualquier otro acto formal o informal programado en el centro.

-Colaborar en actividades organizativas del centro.

-Participar y colaborar en la elaboración de la documentación profesional estandarizada: fichas, historias, informes, proyectos...

-Observar, identificar y sistematizar las funciones o roles que desempeñan los miembros del equipo.

-Observación, identificación y sistematización de las funciones que desempeña el trabajador social.

- Recopilar y analizar los documentos, normativa ,..etc existentes sobre las funciones, roles del trabajador social.

-Observar y analizar de la aplicación del código deontológico y de ética profesional.¹

2. Estudio del perfil competencial de las funciones que desempeñan los demás miembros del equipo.

OBJETIVOS:

e) El estudiante deberá conocer las características estructurales y sociales del área y/o sector de población al que se dirige la practica institucional.

f) Desarrollar habilidades en la aplicación de diferentes técnicas de investigación social aplicadas al contexto del trabajo social.

Actividades:

1. Los alumnos que realizan prácticas en centros que tengan adscrita una población delimitada geográficamente (servicios sociales comunitarios, centros de salud...etc) realizarán el estudio de la situación social de dicha población, analizando los siguientes aspectos:

- Características generales de la Zona de Trabajo Social, Zona Básica de Salud, etc.

- Aspectos socio/ demográfico de la población adscrita o atendida en el centro

- Recursos sociales

- Necesidades sociales de la población adscrita al centro de practicas

2. Los alumnos que realizan prácticas en centros que no tienen delimitada geográficamente su ámbito de actuación, pero si el sector o problemas a los que se dirige, realizarán un estudio social en el que se recogerá entre otros los siguientes aspectos:

- Marco teórico

- Marco legislativo

¹ Conde Megias, R. 1998, páginas 237 y 23



- Normativa
- Necesidades Sociales
- Recursos Sociales
- Otros

3. Estudio de las condiciones sociales de los usuarios atendidos por el trabajador social (perfil del usuario) que se iniciara al comienzo de las prácticas y se sistematizara y presentara en el Informe final de prácticas.

Para la realización de estas actividades el alumno tendrá que:

- Consulta de censos, estudios de necesidades, estadísticas descriptivas de la población, etc.
- Consulta de fuentes documentales y registro interno en relación a la atención directa individual/familiar
- Estudio de la demanda de servicios en base a la identificación de necesidades y problemáticas sociales concretas.

MODULO II: Intervención individual-familiar

OBJETIVOS:

- a) **El alumno debe saber aplicar con rigor profesional el proceso metodológico de intervención a situaciones carenciales y/o conflictivas a nivel individual / familiar**
- b) **Identificar el o los modelos de trabajo social que enmarcan la actuación profesional**
- c) **Aplicar y adquirir habilidades en las técnicas e instrumentos de trabajo social: entrevistas, observación, soportes documentales, etc.**
- d) **Conocer y saber aplicar los recursos que la sociedad ofrece para dar respuestas a las necesidades sociales**
- e) **Conocer y saber realizar trámites y/o gestiones de recursos sociales relacionados con las situaciones problemáticas que llegan al centro de prácticas.**

Actividades:

1. El alumno llevará a cabo, bien como observador bien como observado, al menos tres entrevistas con usuarios, siempre que las posibilidades de la institución lo permita.
2. Deberá compartir, a criterio del trabajador social, al menos dos casos con los que esté previsto llevar a cabo todas las etapas del proceso de ayuda debiendo en cada uno de los casos (estudio de la situación problema, evaluación diagnóstica, plan de trabajo, ejecución evaluación), realizando la sistematización de cada uno de ellos.
3. Elaborara como mínimo dos informes sociales de prácticas, bien de los dos casos en los que ha llevado a cabo el proceso de ayuda, o bien, de otras problemáticas sociales que ya estén en proceso de intervención.
4. Realizar un fichero de recursos y/o prestaciones que con más frecuencia se utilizan en la resolución de las situaciones problema llegadas al centro



5. Participación en el estudio y diagnóstico y evaluación de la situación planteada por los usuarios.
6. Colaboración en la atención informativa y de orientación de los usuarios.
7. realizara gestiones y/o tramites de recursos sociales relacionados con las situaciones problemáticas atendidas por el TS.

MODULO III: Intervenciones colectivas

OBJETIVOS

- a) Profundizar en el conocimiento y aplicación de la metodología, técnicas e instrumentos que se utilizan a nivel grupal y comunitario
- b) Adquirir habilidades en el diseño y ejecución de proyectos de intervención social en función de los problemas o necesidades detectadas desde la institución en la que el alumno realiza las prácticas.

Actividades

1. Deberá elaborar un proyecto de intervención colectiva sobre un problema escogido por el estudiante o a criterio del profesional tutor de prácticas acorde con la realidad social donde esta ubicado y las posibles necesidades del centro.
2. Participara en actividades o proyectos colectivos que se estén llevando a cabo en el centro o institución de prácticas.

MODULO IV: Informe final de prácticas

- * Deberá llevar un instrumento fundamental: diario de campo. Este le permitirá registrar diariamente las actividades realizadas y las observaciones oportunas relacionadas con el trabajo llevado a cabo.
- * Al finalizar el periodo deberá presentar un informe final de actividades que contemple indicadores de actividad vistos desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa.

AGENTES IMPLICADOS EN EL PRACTICUM

Las prácticas en Instituciones Sociales se conciben como un proceso de formación en una relación pedagógica y recíproca entre el profesor/a supervisor/a, tutor/a de la institución y el/la alumno/a.

Funciones del coordinador/a

- ✓ Organizar los grupos de supervisión y establecer horarios/aulas para la supervisión grupal.
- ✓ Reflexión, estudio y debate sobre criterios mínimos relativos a objetivos, contenidos, instrumentos, evaluación del programa.
- ✓ Ser la persona de referencia de los tutores y fomentar la relación con estos para



resolver problemas y dificultades durante la incorporación y adaptación de los alumnos en sus prácticas.

- ✓ Realizar con el alumnado Asambleas Informativas, previas a la iniciación de las prácticas.
- ✓ Adjudicar los centros de prácticas a los alumnos matriculados en la asignatura troncal “Prácticas de Trabajo Social en Instituciones Sociales”, según los criterios establecidos.
- ✓ Atención individualizada a todos los alumnos para que tengan la información suficiente en tiempo y forma.
- ✓ Resolver las incidencias y cuestiones problemáticas que surjan en el proceso de adjudicación de centros y realización del programa de prácticas.
- ✓ Realizar tareas de organización, gestión y relación con las instituciones.
- ✓ Ampliar la red de centros de prácticas....etc.

Funciones del profesor/a supervisor/a

- ✓ Guiar los procesos de relación teoría- práctica en todas aquellas actividades que el/la alumno/a desarrolla en su centro de prácticas.
- ✓ Aportar sus conocimientos profesionales para aclarar las dudas e inseguridades que puede plantear el/la alumno/a en las tareas prácticas.
- ✓ Corregir, orientar y evaluar los trabajos realizados por el alumno/a.
- ✓ Proporcionar técnicas e instrumentos de trabajo que facilite el desarrollo de las prácticas.
- ✓ Mantener contacto con los Directores o coordinadores de los centros y coordinarse con los/as tutor/as de las instituciones, para determinar las actividades que realizará el/la alumno/a y resolver aquellas dificultades que puedan surgir.
- ✓ Elaborar cuestionarios para la evaluación formativa y final del alumno/a.
- ✓ Visitar los centros de prácticas.

Funciones del tutor/a del Centro de practicas

- ✓ Acoger e introducir al alumno/a en la dinámica institucional.
- ✓ Acompañar al alumno en su proceso de aprendizaje dentro de la institución.
- ✓ Apoyar los procesos de relación teoría- práctica en todas aquellas actividades que el alumno/a desarrolle en su centro.
- ✓ .Iniciarles en las tareas de atención directa, gestión, programación e investigación (siempre que sea posible).
- ✓ Establecer contacto con el/la supervisor/a cuando las circunstancias lo requiera.
- ✓ Posibilitar sesiones regulares con el/la alumno/a para esclarecer aspectos relacionados con el contexto de la entidad y la realidad social en la que interviene.
- ✓ Hacer las sugerencias y propuestas que estime oportunas para mejorar la inserción y el aprendizaje del alumno/a en el ámbito institucional.
- ✓ Evaluar los conocimientos, habilidades y actitudes del alumno/a.

Funciones del alumno/a

- ✓ Identificar y expresar sus necesidades de aprendizaje.

- ✓ Participar activamente en su proceso de aprendizaje, tanto en el campo de prácticas como en las supervisiones.
- ✓ Responsabilizarse de sus tareas y actividades ante el/la profesional y el supervisor/a.
- ✓ Respetar la institución, sus recursos y a las personas que allí participan.
- ✓ Asistencia al centro en el horario adecuado.
- ✓ Participación activa en los grupos de supervisión.
- ✓ Presentar adecuadamente los documentos a entregar en las supervisiones.
- ✓ Consultar sus iniciativas al profesional de la institución.
- ✓ Manejar documentación y bibliografía básica del sector con el que interviene.
- ✓ Mantener la confidencialidad de los datos recogidos.
- ✓ Actuar conforme a los principios del Trabajo Social.
- ✓ ES NECESARIO CONOCER, ENTENDER Y HABLAR LA LENGUA ESPAÑOLA PARA REALIZAR LAS PRÁCTICAS.

LOS CENTROS DE PRÁCTICAS

Teniendo en cuenta que el/la profesional que asumen a un/a alumno/a en los Centros de prácticas es el agente fundamental en el proceso de aprendizaje y de autorización que supone la presencia de los alumnos/as, resulta clave en este Programa la articulación de canales de comunicación y coordinación entre Tutor/a y Supervisor/a que garantice la buena marcha de las prácticas del estudiante.

Para garantizar lo mencionado se contempla lo siguiente:

REUNIONES: Se llevarán a cabo, al menos **dos encuentros periódicos** entre Tutor/a y Supervisor/, **en el Centro de prácticas**, uno al principio de curso para firmar el acuerdo de prácticas y establecer el plan de trabajo del alumno/a y otra al final del periodo de prácticas para realizar la evaluación final.

En aquellos Centros que se encuentren a mucha distancia de Granada, el profesional-tutor y el profesor/a-supervisor/a, establecerán los mecanismos de comunicación y coordinación. En ambas situaciones es necesario un contacto permanente vía teléfono y/o vía *e-mail y/o skype* puesto que son canales de comunicación ágiles y eficaces que facilitan la comunicación entre tutores/as y profesores/as supervisores/as durante todo el proceso de desarrollo del *practicum*.

LOS ESPACIOS DE TRABAJO DOCENTE

TUTORÍAS:

Es la modalidad más clásica y habitual en el contacto entre profesor/a y alumno/a en su proceso de formación académica se configuran como un espacio exclusivo para que el/la alumno/a, a lo largo de su periodo de prácticas, pueda consultar al profesor/a-supervisor/a todas aquellas cuestiones que le generan inquietudes, dudas o dificultades y que necesiten de su aclaración para un buen desarrollo de sus prácticas.

LAS SUPERVISIONES.

La supervisión es ante todo, un proceso simultáneo de enseñanza y aprendizaje, que

ofrece un espacio para la reflexión de las actuaciones profesionales e inquietudes intelectuales de los alumnos/as.

Es un proceso por el cual el/la estudiante se capacita para integrar los conocimientos adquiridos en la teoría con su quehacer práctico a fin de conseguir de forma positiva la acción profesional.

La Supervisión ha de facilitar:

- ✓ Un lugar de experiencia de realización profesional.
- ✓ Un lugar para aflorar los conocimientos y las técnicas.
- ✓ Un lugar para reconocer las propias limitaciones.
- ✓ Un lugar de experiencia vital.
- ✓ Un lugar donde se trata el presente con una proyección de futuro.
- ✓ Un lugar que permite clarificar ideas y sentimientos, y las diferencias entre ambos.
- ✓ Un lugar donde hay un intento de lograr una visión global de las situaciones partiendo de un planteamiento interdisciplinar.

La Supervisión Individual.

La Supervisión individual se configura como aquel espacio en el que, a petición del profesor/ra / supervisor/a, se trabajan de forma individualizada, aquellos aspectos relacionados con la realidad del campo de prácticos desde un contexto de seguimiento personalizado del alumno/a.

El/la profesor/a / supervisor/a utiliza sus conocimientos sobre la supervisión aplicada al estudiante teniendo en cuenta las características personales del alumno/a así como las del trabajo que va realizando en sus prácticas.

La Supervisión Grupal.

La supervisión de grupo permite un mayor contraste de opiniones y puntos de vista entre diversos miembros del grupo. Se realiza para facilitar el nivel horizontal de relaciones y un funcionamiento más democrático del grupo con una metodología participativa y formativa desde una estrecha relación entre grupo y supervisor/a.

Las Supervisiones grupales se caracterizan por:

- ✓ El grupo de supervisión da la oportunidad a los/as alumnos/as de compartir experiencias sobre problemas similares a los que se encuentran en el trabajo o de contrastar las posibles soluciones que han encontrado o que se han planteado.
- ✓ Los miembros del grupo se ofrecen apoyo emocional entre sí.
- ✓ Disminuye en el grupo la tendencia a personalizar los problemas y aumenta la objetividad.
- ✓ La Supervisión de grupo da la oportunidad de ver e trabajo que hacen los demás y poder establecer comparaciones.
- ✓ La sesión de grupo permite al supervisor/a como actúa el /la alumno/a en una relación grupal.

CALENDARIO Y DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Las Prácticas comienzan en la 3ª semana de Octubre y finalizan la última semana de Mayo. El alumno/a realizará un total de 480 horas en el Centro, que serán distribuidas en 20 h. semanales de lunes a viernes (cuatro días en el centro y un total de 24 semanas) y además, tendrá una supervisión grupal, cada quince días y sesiones de supervisión individual, una mensual. La supervisión se realiza en la Facultad de Trabajo Social. De manera excepcional el alumno/a que realice sus prácticas a más de 100Km de Granada, que tenga concedida una beca Erasmus o Séneca cuatrimestral, podrá cursarlas de manera intensiva en un cuatrimestre; en el 1º cuatrimestre de octubre a Enero o en el 2º cuatrimestre de febrero a mayo, ambos inclusive. También pueden compartir un cuatrimestre en la Universidad de Granada y el resto, en la Universidad de destino. Las prácticas intensivas tienen una duración de 16 semanas (30 horas semana) o de 14 semanas (35 horas semana).

PROCESO DE EVALUACIÓN

La calificación final será realizada por el/la profesor/a supervisor/a teniendo en consideración los siguientes parámetros:

- a) La calidad de los Módulos presentados (Memoria Académica)
- b) El Informe final evaluativo del/a tutor/a sobre la consecución de los objetivos de aprendizaje planteados;
- c) El cumplimiento del/a alumno/a de las siguientes obligaciones académicas:

Asistencia es obligatoria tanto en el Centro de prácticas como en los espacios de supervisión individual y grupal. Se deberá cumplir los días y horas señalados. No obstante, se permitirá hasta tres faltas en las supervisiones grupales (no recuperables) y seis días a los Centros de prácticas (recuperables en función del Acuerdo específico firmado con cada Centro). Todas estas faltas deberán estar debidamente justificadas. En cuanto se tiene conocimiento de falta de compromiso y responsabilidad del/a alumno/a una *Comisión de Crisis* formada por miembros de la Comisión de Prácticas convocará al estudiante, exponiéndole las incidencias detectadas.

Si el estudiante tiene como calificación un suspenso por motivos de no haber cumplido el horario establecido, no es posible la recuperación en los Centros debiéndose matricularse en las prácticas otro año. Solamente puede recuperar en septiembre en el caso de realización insuficiente de los Módulos e del Informe Final. El/ la alumno/a podrá subsanar las deficiencias presentando un nuevo documento para su evaluación.

- ✓ **Organización y rendimiento.** Buena distribución en el tiempo y eficacia en el trabajo.
- ✓ **Responsabilidad** en los compromisos adquiridos.
- ✓ **Proceso de relación y participación.** Inserción en la institución.
- ✓ **Iniciativa e interés.** Actitud activa e interés por la tarea y por formarse.
- ✓ **Respuesta e intervención** selecciona y utiliza metodología y técnicas adecuadas.
- ✓ **Expresión** Precisión escrita y claridad conceptual.
- ✓ **Análisis y síntesis.** Utiliza la teoría para comprender y explicar la realidad.
- ✓ **Autocrítica.** Reflexiona y aporta nuevas ideas a su actuación.
- ✓ **Deontología profesional.** Secreto profesional, discreción...

Se recomienda que el estudiante participe con una *autoevaluación* - que incluirá en la memoria final - por consistir un ejercicio de aprendizaje personal y de objetivación de sus propias posibilidades y limitaciones durante el desarrollo del *practicum*. La responsabilidad última de la calificación final será del/a profesor/a supervisor/a.

BIBLIOGRAFÍA

- **BANKS, S.** (1997) *Ética y valores en trabajo social*, Paidós, Barcelona.
- **CAMPANINI, A. y LUPPI, F.** (1991) *Servicio Social y Modelo Sistémico*, Paidós, Barcelona,
- **CONDE MEGÍAS, R.** (1998) *Trabajo Social Experimental*, Colección Políticas de Bienestar social nº 4, Tirant lo Blanch, Valencia.
- **CONDE MEGIAS, R.** (2002) *Teoría y Práctica Socioeducativa del Trabajo Social Experimental*. Método: Granada.
- **CONDE MEGÍAS, R.** (2007). *Manual para las Prácticas Universitarias de Trabajo Social 2º* Edit. IMPRESIÓN DIGITAL GAMIZ. Granada.
- **CONDE MEGIAS, R. Y PEREDA PÉREZ, I.** (2002) *Trabajo Social Experimental aplicado al estudio descriptivo de la Exclusión Social*. Mº Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- **CONSEJO GENERAL.** (1999) *Código deontológico de la profesión de diplomados en trabajo social*, Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, Madrid.
- **CARTIER, A. y JANICOT, A.** (2008). *Supervisión en trabajo social, trabajo de supervisión: una mirada*. En: *Políticas sociales en Europa*, nº 23, pp.107-118.
- **DE ROBERTIS, C.** (1992) *Metodología de la intervención en trabajo social*, El Ateneo, Barcelona.
- **ESCARTÍN, M.J.** (1992) *Manual de trabajo social*, Alicante, Aguaclara.
- **ESPINOZA VERGARA, M.** (1993) *Evaluación de proyectos sociales*, Humanitas, Buenos Aires.
- **FERNÁNDEZ BARRERA, J** (1997) *La supervisión en el trabajo social*, Paidós Ibérica, Barcelona.
- **FERNÁNDEZ RIQUELME, S.** (2008). *Identidad y formación en el trabajo social: desafíos corporativos del Prácticum para la docencia y el ejercicio profesional*. En: *Portuaria*, Universidad de Huelva, n2, pp. 153-164.
- **GARCÍA FERNÁNDEZ, F.** (2005). *Marco Teórico-Conceptual de la Sistematización de la práctica del Trabajo Social*. Documento policopiado. Universidad de Granada.
- **GARCÍA FERNÁNDEZ, F.** (2007). *La Intervención Profesional en Trabajo Social: Supuestos*



- Prácticos I (5ºedición) Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social. Málaga.*
- **GARCÍA, G.A. y RAMÍREZ, J.M.** (1996): *Diseño y evaluación de Proyectos Sociales*. Certeza. Zaragoza.
 - **GARCÍA, G. y RAMÍREZ, J.M.** (2006). *Manual práctico para elaborar proyectos sociales*. Siglo XXI y Consejo General de Colegios TTSS. Madrid.
 - **GÓMEZ GÓMEZ, Francisco** (2005) *Investigación sobre un nuevo Método de Supervisión Profesional: Las Constelaciones en Trabajo Social*. Revista de Servicios Sociales y Política social, nº 71. pp. 101-126.
 - **GUILLÉN SADABA, E.** (1993) "La burocratización del trabajo social en intervención social", Cuadernos de trabajo social nº 6, Universidad Complutense de Madrid.
 - **HERNÁNDEZ ARISTU, J. y LÓPEZ BLASCO, A.** (1995) "La familia en Navarra, individualización o redes sociales", *Documentación Social*, nº 98, Madrid.
 - **HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, A. y otras.** (1994) "La supervisión en las enseñanzas de trabajo social. Análisis de sus posibilidades y elementos", *Trabajo social hoy*, nº 3, Colegio Oficial de Trabajadores Sociales, Madrid.
 - **LAZARO, S. ET AL.** (2007) *Aprendiendo la práctica del trabajo social*. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid.
 - **MAJÓS, A. MONDRAGÓN SERRANO Y TRIGUEROS.** (1993) *Guía de prácticas de trabajo social de segundo y tercer curso*, Siglo XXI, Madrid.
 - **MARTÍNEZ SÁNCHEZ, A. Y MUSITU OCHOA, G.** (1995) *El estudio de casos para profesionales de la acción social*, Narcea, Madrid.
 - **MONDRAGÓN, J. Y TRIGUEROS, I.**(1991) *Guía de prácticas de trabajo social de primer curso*, Siglo XXI, Madrid.
 - **MONDRAGÓN, J. Y TRIGUEROS, I.** (1993) *Manual de prácticas de trabajo social con menores*, Siglo XXI, Madrid.
 - **PASTOR SELLER, E. (coord.).** (2010) *Supervisión y prácticas en trabajo social. Organización, Metodología e instrumentos para el proceso de construcción del conocimiento desde la práctica profesional*, Ed.DM, Madrid.
 - **PINEAULT, R. y DAVELUY, C.** (1989): *La Planificación Sanitaria. Conceptos. Métodos. Estrategias*. Masson. Barcelona.
 - **RUEDA, J.M.** (1993). *Programar, Implementar proyectos, Evaluar*. INTRESS. Zaragoza.
 - **PAYNE, M.** (1995) *Teorías contemporáneas del trabajo social: una introducción crítica*, Paidós, Barcelona.
 - **ROSELL, T.** (1993) *La entrevista en trabajo social*, EUGE, Barcelona.
 - **SÁNCHEZ CANO, R.J.** (2010). Supervisión en tiempos de crisis, una oportunidad para los profesionales de la relación de ayuda. *EKAINA*, Junio, nº47, pp. 135-145.
 - **SHAW, I.** (1999) "Evaluación desde la práctica: un enfoque cualitativo sobre la práctica profesional", *Revista de trabajo social*, nº 155, Septiembre 1999
 - **SCHÖN, D.** (1983) *El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona. Paidós, 1998
 - **SCHÖN, D.** (1987) *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Madrid. Paidós/MEC, 1992
 - **SCHÖN, D.** (1991) *The Reflective Turn: Cases*. In *Reflective Practice*. New York. Teachers College Press.
 - **TRIGUERO GUARDIOLA, L.** (1994) *Manual de prácticas de trabajo social en ayuntamientos*, Siglo XXI, Madrid.
 - **TRIGUERO GUARDIOLA, L.** (1995) *Manual de prácticas de trabajo social con mujeres*, Siglo XXI, Madrid.
 - **VÉLEZ RESTREPO, O. L.** (2003): *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Espacio Editorial. Argentina.



Módulo 1: ESTUDIO DE LA INSTITUCIÓN COMO PLATAFORMA DEL TRABAJO SOCIAL	Bajo Hasta 2.9. puntos	Regular 3 – 5.9	Medio 6 – 7.9	Alto 8 – 9.4	Muy alto 9.5-10
INTRODUCCIÓN					
Características generales de la Institución, marco histórico, servicio y/o departamento donde se ubica. Ámbito geográfico del Centro. Contextualización teórica de las políticas públicas/ sociales y su relación con las legislaciones pertinentes.					
DESARROLLO					
Información sobre: organización interna y funciones de la Institución social. Organigrama. Objetivos. Recursos y servicios. Coordinación.					
Sistematización de los datos recopilados de la documentación institucional y/o de entrevistas formales e informales con equipos y personal del Centro.					
Exposición del perfil competencial del/a trabajador/a social: funciones dentro del equipo interdisciplinario; respuesta profesional a las demandas; aplicación del código de ética y deontología profesional; metodología aplicada; perfil competencial de las funciones que desempeñan los demás miembros del equipo. Canales de coordinación interinstitucional, gestión y planificación de los servicios, etc.					
Estudio de la situación social de la población: primer acercamiento a las condiciones sociales de los usuarios atendidos por el trabajador social (perfil del usuario); características estructurales y sociales del área y/o sector de población al que se dirige la práctica institucional, etc.					
CONSIDERACIONES PERSONALES					
Síntesis reflexiva y crítica					
Descripción de percepciones propias acerca del ámbito de prácticas					
OTRAS COMPETENCIAS A EVALUAR: <i>aspectos evaluables cualitativamente: competencias actitudinales basadas en datos observables y/o observados por parte de las y los profesores supervisores (teniendo en cuenta la opinión de los tutores institucionales) durante el periodo de realización del Módulo.</i>					
Puntualidad en la entrega del Módulo					
Calidad y organización de los contenidos					
Aplicación de conocimientos: claridad conceptual					
Capacidad de análisis y síntesis					
Expresión escrita (precisión en las expresiones y en la redacción, citaciones, etc.)					
Capacidad de autocritica y reflexión.					
Utilización de Cuaderno del <i>Practicum</i>					

Fuentes: Conde Megías (1998, 2002, 2007) y profesora asociada Oliva López Vico.



ANEXO 2 - FICHA: CRITERIOS EVALUACIÓN – Supervisores

Módulo 2: INTERVENCIÓN INDIVIDUAL-FAMILIAR²	Bajo Hasta 2.9 puntos	Regular 3 – 5.9	Medio 6 – 7.9	Alto 8 – 9.4	Muy alto 9.5-10
APLICACIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN					
Realización de entrevistas individuales/familiares.					
Acompañamiento de casos sociales llevando a cabo las etapas del proceso de atención.					
TÉCNICAS INSTRUMENTALES DE TRABAJO SOCIAL					
Adquisición y aplicación de técnicas instrumentales					
Estudio, diagnóstico y evaluación de problemáticas sociales					
SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS					
Organización de los contenidos y capacidad de sistematización de los datos. Expresión escrita (precisión en las expresiones y en la redacción, citaciones, etc.)					
Calidad de los Informes Sociales: capacidad reflexiva y crítica.					
CONOCIMIENTO, APLICACIÓN, GESTIÓN DE LOS RECURSOS					
Calidad del fichero de recursos y/o prestaciones Gestión y trámites de recursos sociales Atención informativa y orientación a los/as usuarios/as					
OTRAS COMPETENCIAS A EVALUAR: <i>aspectos evaluables cualitativamente: competencias actitudinales basados en datos observables y/o observados por parte de las y los profesores supervisores. ()</i>					
Puntualidad en la entrega del Módulo					
Capacidad de autocrítica y reflexión					
Capacidad de aplicar las técnicas instrumentales					
Motivación y aportaciones personales					
Responsabilidad en el desarrollo de las tareas recomendadas					
Responsabilidad y compromiso con los/as usuarios/					
Empatía y cooperación					
Actitud exenta de juicios de valor					
Cuidado del espacio					
Utilización del Cuaderno del <i>Practicum</i>					

Fuente: Programa de prácticas 2010/2011.

² En el caso del Centro en el que no se realicen actividades de intervención individual -familiar, se potenciará la realización del Módulo 3.



ANEXO 3 - FICHA: CRITERIOS EVALUACIÓN – Supervisores

Módulo 3: INTERVENCIONES COLECTIVAS	Bajo Hasta 2.9 puntos	Regular 3 - 5.9	Medio 6 - 7.9	Alto 8 - 9.4	Muy Alto 9.5-10
1. METODOLOGÍAS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS					
Conocimiento y aplicación de la metodología					
Conocimiento y aplicación de las técnicas e instrumentos a nivel grupal y comunitario.					
2. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN Y/O INVESTIGACIÓN (Hasta 6 puntos)					
Habilidades generales en el diseño de proyectos de intervención social en función de los problemas o necesidades detectadas.					
Habilidades generales en la ejecución de proyectos de intervención social en función de los problemas o necesidades detectadas.					
Participación en actividades o proyectos colectivos que se estén llevando a cabo en el Centro o Institución de prácticas.					
2.1 HABILIDADES ESPECÍFICAS EN EL DISEÑO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN COLECTIVA					
OBJETIVOS: Aporta objetivos relevantes para la ejecución del Proyecto (general y específicos)					
DESTINATARIOS/AS: Delimita con claridad los destinatarios directos e indirectos. La ejecución del Proyecto aporta beneficios reales a los/as mismos/as.					
DESCRIPCIÓN DE LAS METAS A ALCANZAR					
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y JUSTIFICACIÓN: Justifica correctamente el Proyecto en base a la realidad y necesidades. Fundamentación teórica debidamente citada.					
METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA: Describe de forma detallada los pasos para alcanzar los objetivos; desarrolla con claridad y detalles las actividades a desarrollar en consonancia con los objetivos específicos.					
RECURSOS UTILIZADOS: Describe los recursos (materiales y humanos); articulaciones en redes, presupuesto.					
EVALUACIÓN: Describe la ejecución de formas de evaluación del proceso de intervención.					



BIBLIOGRAFÍA: Describe la bibliografía completa utilizada en la fundamentación teórica del Proyecto.					
OTRAS COMPETENCIAS A EVALUAR: <i>aspectos evaluables cualitativamente: competencias actitudinales basados en datos observables y/o observados por parte de las y los profesores supervisores</i> (hasta 2 puntos de la nota final)					
Puntualidad en la entrega del Módulo					
Capacidad de autocritica y reflexión					
Capacidad de aplicar las técnicas instrumentales					
Motivación y capacidad de trabajar colectivamente					
Responsabilidad en el desarrollo de las tareas recomendadas					
Responsabilidad y compromiso con los/as usuarios/ Aportaciones personales					
Empatía y cooperación					
Actitud exenta de juicios de valor					
Cuidado del espacio					
Utilización del Cuaderno del <i>Practicum</i>					

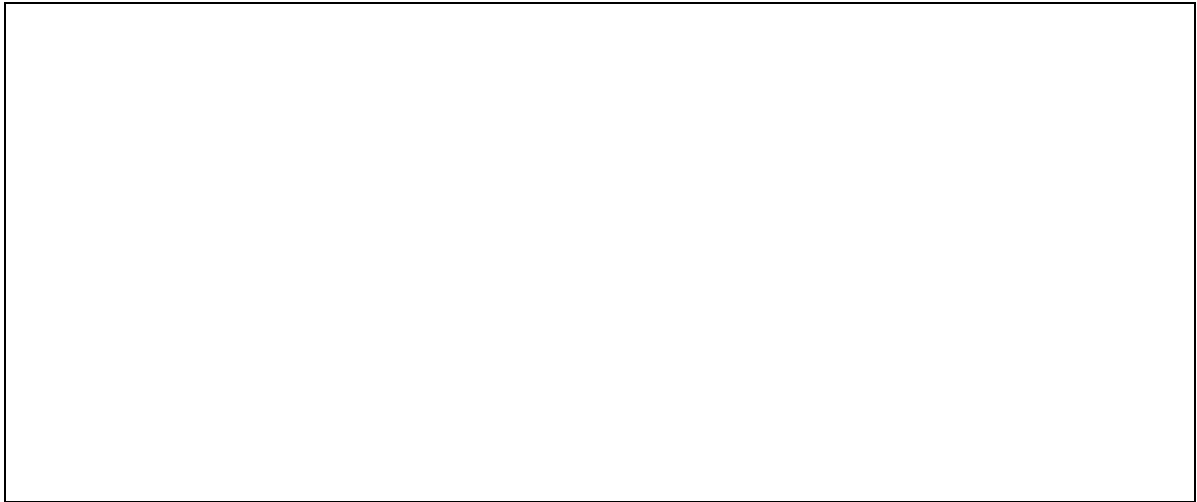
Fuente: Programa de prácticas 2010/2011.

ANEXO 4 - FICHA: CRITERIOS EVALUACIÓN – Supervisores/as

Módulo 4: INFORME FINAL	Bajo Hasta 2.9 puntos	Regular 3-5.9	Medio 6-7.9	Alto 8-9.4	Muy alto 9.5-10
--	---------------------------------------	-------------------------	-----------------------	----------------------	---------------------------



OBSERVACIONES E INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS COMENTARIOS DE TEXTOS.					
Se ajusta al tamaño y esquema planteado por el/la supervisor/a.					
Comentario descriptivo, sistemático, metódico y analítico.					
Maneja debidamente el estilo indirecto, acudiendo a la reproducción de la literalidad cuando lo estime oportuno, teniendo el cuidado de citar correctamente.					
UTILIZACIÓN DEL CUADERNO DEL PRÁCTICUM (hasta 2 puntos)					
Registro diario de las actividades realizadas					
Observaciones oportunas relacionadas con el trabajo llevado a cabo					
PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES QUE CONTEMPLA INDICADORES DE ACTIVIDAD VISTOS DESDE UNA PERSPECTIVA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA. (hasta 6 puntos de la nota final)					
1- Identificación del documento					
2- Introducción					
3- Contenido:					
3.1 – Análisis cuantitativo del trabajo realizado					
3.1.1. – Atención directa (casos atendidos, entrevistas realizadas, entrevistas observadas, visitas a domicilio, sesiones grupales, etc)					
3.1.2 – Atención indirecta (fase de conocimiento, de intervención, coordinación con otras instituciones, etc).					
3.2 – Análisis cualitativo (con la institución en general, con los usuarios/as, con el/la profesional responsable; con el resto del equipo; en las sesiones de supervisión; con él/ella mismo/a, etc.)					
Elaboración de valoraciones y conclusiones mediante argumentación razonada.					
OBSERVACIONES Y NOTA FINAL					



Fuente: Programa de prácticas 2010/11

ANEXO 5 – FICHA: INFORME INDIVIDUAL DE EVALUACIÓN – Tutores/as

1-Alumn@:

2- Centro de Prácticas:

3- Tutor/a de Prácticas: _____

4- Profesora supervisora: _____

5- Fecha de INICIO de las Prácticas: _____

6- Fecha de FINALIZACIÓN de las Prácticas: _____

7- Total horas de Prácticas en la Institución: _____

8- Fecha de la EVALUACIÓN: _____

9- Nota final (hasta 10 puntos) _____

10 – Observaciones:

ANEXO 5.1 – FICHA - INFORME INDIVIDUAL DE EVALUACIÓN – Tutores/as

INDICADORES DE EVALUACIÓN	Bajo Hasta 2.9 puntos	Regular 3-5.9	Medio 6-7.9	Alto 8 – 9.4	Muy alto 9.5-10
APRENDIZAJE/CONSECUCCIÓN OBJETIVOS					
Conocimiento de la Institución					
Conocimiento de las características generales del entorno					
Conocimiento de los/as usuarios/as del Centro					
Manejo de los soportes documentales					
Grado de asimilación de lo que se explica					
Aplicación de conocimientos teóricos a las prácticas					
Capacidad para resolver situaciones					
Capacidad para trabajar en equipo					
Capacidad para relacionarse con los usuari@s					
Capacidad para captar de forma global las situaciones de necesidad					
Capacidad de análisis y síntesis:					
ACTITUD					
Asistencia					
Puntualidad					
Adaptación al Centro y al equipo					
Participación					
Relación con el personal del centro					
Cumplimiento y respeto a la Ética Profesional					
DESARROLLO :CAPACIDADES/ HABILIDADES					
Responsabilidad					
Iniciativa e interés					
Interrelación con los demás					
Creatividad y aportaciones personales					
Capacidad de observación					
Interpretación de problemáticas					
Respuestas a situaciones (previstas o imprevistas)					
Crítica y Autoocrítica					
Capacidad de síntesis					
Expresión oral					
Expresión escrita					
Organización y rendimiento					

Fuente: Programa de prácticas 2010/11

ANEXO 6 - FICHA: EVALUACIÓN FINAL DEL/A ALUMNO/A

- Qué problemas u obstáculos has encontrado en la realización de las prácticas.
- En qué sentido los contenidos de la asignatura han sido útiles.
- Llamadas y rechazos que experimenta uno ante estas situaciones.
- Sentido que adquieren los propios estudios y la propia formación desde las situaciones contempladas. Qué es lo que a uno le hace falta para poder hacer frente a esa situación objetiva.
- Como ves tu vida respecto a la realidad social a la que te has acercado.
- En qué medida, lo que has conocido te ha hecho cuestionar tu propio ritmo de vida: empleo del tiempo, la atención a otras personas, etc.

OBJETIVOS PERSONALES ³	RESULTADO APARENTE		
	DÉBIL (1)	MEDIO (2)	BUENO (3)

1. Integrarme en el Centro de Prácticas _____
2. Saber pedir la Información con más seguridad _____
3. Comunicarme y Expresarme lo mejor posible _____
4. Saber escuchar _____
5. Poder realizar las tareas esperadas por mí _____
6. Ser capaz de pedir la ayuda apropiada _____
7. Ser capaz de cumplir las tareas encomendadas _____
8. Otro: _____
9. Otro: _____
10. Otro: _____

1. ¿Qué te ha gustado de este período? ¿Por qué?
2. ¿Qué te ha disgustado/decepcionado/frustrado de este período? ¿Por qué?
3. ¿Qué dificultades has encontrado que estaban relacionadas contigo (personalidad, formación, interés, responsabilidad, etc.)?
4. ¿Cuáles han sido tus triunfos? Por triunfo podemos entender lo que te ha ayudado a tener éxito en lo que has emprendido y dependía de ti (tarea, opinión, gestión, técnica, etc.).
5. Después de esta reflexión ¿Qué te propones mejorar para el siguiente período de prácticas? Hace referencia a todo aquello que dependa directamente del alumno/a.
6. ¿Qué me propones mejorar a mi como profesora/supervisora?
7. ¿Qué se podría mejorar del contexto de prácticas? (del centro, de los compañeros/as, del programa, etc.
8. ¿Qué calificación te pondrías tú en esta asignatura?

³ Actitudinales, procedimentales y conceptuales